

FLUIDOS POTENCIALMENTE INFECCIOSOS

- Sangre
- Fluidos con sangre
- Líquido cefalorraquídeo
- Líquido sinovial
- Líquido pericárdico
- Líquido pleural
- Líquido peritoneal
- Líquido amniótico
- Semen
- Secreciones vaginales

FLUIDOS QUE NO SE CONSIDERAN INFECCIOSOS

(excepto cuando van acompañados de sangre)

- Orina
- Sudor
- Saliva
- Lágrimas

El **vehículo de transmisión** ocupacional más importante **es la sangre y sus derivados.**

Todos los pacientes son potencialmente fuente de transmisión.

El accidente profesional con mayor riesgo es por la exposición a accidente con aguja hueca.



TELÉFONOS DE CONTACTO DE LOS EQUIPOS DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DEL SMS

Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca

Tel.: 968 36 90 49 / 968 36 93 62

Fax: 968 36 93 63

Hospital Sta. María del Rosell. Área II

Hospital Los Arcos / Hospital Naval

Tel.: 968 32 52 24

Fax: 968 32 52 04

Gerencia Única Lorca

Hospital Rafael Méndez. Área III

Tel.: 968 44 57 27 - 968 44 57 23

Fax: 968 44 57 44

Gerencia Única. Área IV

Hospital Comarcal del Noroeste

Tel.: 968 70 91 18

Fax: 968 70 72 19

Hospital General Universitario Reina Sofía. Área I

Centro Regional de Hemodonación

Tels.: 968 35 92 42 - 968 35 98 14

Fax: 968 35 95 83

Gerencia Única. Área V

Hospital Virgen del Castillo

Tel.: 968 71 98 00 - Ext. 530 - 531

Fax: 968 71 98 06

Hospital Universitario Morales Meseguer. Área VI

Tel.: 968 36 09 00 - Ext. 3776 - 4115

Fax: 968 36 09 76

Hospital de Cieza

Tel.: 968 77 50 55 - Ext. 4069

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE RIESGO BIOLÓGICO

MEDIDAS DE PROTECCIÓN ESTÁNDAR

1. El lavado de manos antes y después de cualquier técnica y secado con toallas desechables.
2. Vacunación de la Hepatitis B.
3. No llevar anillos ni joyas.
4. Cubrir las heridas con apósitos plásticos impermeables.
5. Utilizar métodos de barrera (guantes, mascarillas, batas, gafas, etc.).
6. Nunca reencapuchar agujas.
7. Los objetos punzantes o cortantes deben eliminarse en contenedores de seguridad, sin llenarlos hasta el límite, no debiendo sobrepasar los 2/3 de su capacidad, ni manipularlos para mayor cabida.
8. Siempre que sea posible, utilizar material de bioseguridad.
9. Desinfección y Esterilización de todos los objetos contaminados susceptibles a estos procesos.
10. Eliminación de residuos sanitarios de acuerdo a las normas establecidas sobre desechos infecciosos.
11. Formación e información sobre los riesgos relativos a su puesto de trabajo.
12. No comer, beber ni fumar en el lugar de trabajo.



Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Consumo



Dirección General
de Recursos Humanos

ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE DE RIESGO BIOLÓGICO POR EXPOSICIÓN A FLUIDOS ORGÁNICOS POTENCIALMENTE INFECCIOSOS

TIPOS DE ACCIDENTES

1. INOCULACIÓN PERCUTÁNEA.

Es toda lesión producida por objeto punzante o cortante que ocasiona la pérdida de la integridad de la piel, poniendo en contacto al trabajador con fluidos orgánicos potencialmente infecciosos (arañazo, corte, pinchazo).

2. SALPICADURA DE SANGRE Y FLUIDOS A PIEL.

Es la exposición sobre piel no íntegra a sangre o fluidos potencialmente infecciosos.

3. SALPICADURA DE SANGRE Y FLUIDOS A MUCOSA.

Es la exposición de mucosa a sangre o fluidos potencialmente infecciosos.

ES IMPORTANTE HACER LA VALORACIÓN

del grado de riesgo del accidente, según:

- Tipo de Accidente.
- Investigación de la Fuente de Exposición: su estado serológico viral, datos de la Historia y/o extracción de muestra de sangre al paciente para serología, con su autorización.
- Si NO es conocida, se procederá como si el fluido estuviera contaminado.

ACTUACIÓN INMEDIATA TRAS EL ACCIDENTE

1. INOCULACIÓN PERCUTÁNEA.

Inmediatamente después de la exposición a la sangre:

- > Retirar lentamente el objeto causante de la lesión.
- > Lavar la herida con jabón y agua.
- > Desinfectar con povidona yodada o gluconato de clorhexidina.
- > Cubrir con apósito impermeable.

2. SALPICADURA DE SANGRE Y FLUIDOS A PIEL.

Lavar con agua y jabón.

Cuando la piel no esté íntegra, actuar como corte o punción.

3. SALPICADURA DE SANGRE Y FLUIDOS A MUCOSA.

Lavado de arrastre con agua limpia abundante y/o suero fisiológico durante 10-15 minutos.

PRECAUCIÓN: NUNCA usar LEJÍA

(Agente Caústico) sobre piel ni mucosas.

EVALUACIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA INMEDIATA DEL ACCIDENTE BIOLÓGICO

Después de la exposición, el trabajador debe acudir al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de referencia para la primera asistencia, o contactar con la persona designada según horario indicado a continuación*.

Se debe realizar la comunicación inmediata, para proceder a la **profilaxis precoz**, en caso de que sea necesario.

* EN ATENCIÓN ESPECIALIZADA

- a) De Lunes a Viernes: Horario de 8 a 15 horas.
 - Equipo de Prevención de Riesgos Laborales que corresponda a su Gerencia u Hospital.
- b) Resto de Horario y Festivos:
 - Persona designada por el Hospital según Protocolo.

* EN ATENCIÓN PRIMARIA Y OTROS

- a) De Lunes a Viernes: Horario de 8 a 15 horas.
 - Coordinador Médico o de Enfermería.
- b) Resto de Horario y Festivos:
 - Puerta de Urgencias del Hospital de referencia.

NOTIFICACIÓN DEL ACCIDENTE

EN TODOS LOS CASOS SE CUMPLIMENTARÁ EL **PARTE INTERNO DE ACCIDENTE** Y SE ENVIARÁ LO ANTES POSIBLE PARA SU VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.